

DIARIO DE AVISOS.

ESTE PERIÓDICO SALE DIARIAMENTE, ESCEPTO LOS DOMINGOS Y FIESTAS SOLEMNES.

A LA LLEGADA DEL CORREO DE EUROPA, SE LE UNIRA UNA HOJA VOLANTE CON LAS NOTICIAS TELEGRAFICAS MAS IMPORTANTES.

PUNTO Y PRECIO DE SUSCRICION.

MANILA.— Imprenta de la Revista Mercantil, plaza de S. Gabriel, núm. 3, frente al Vivac.— Cuatro reales ftes. al mes, pago adelantado por dos meses.

PERIODICO DE LA TARDE.

ANUNCIOS Y NÚMEROS SUELTOS.

Los anuncios pagarán cuatro cuartos por línea, y tienen que remitirse á la Redaccion, antes de la una de la tarde. Un número suelto, medio real fte.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de S. M. D. *Antonio Escañó*, que saldrá el juéves 2 del entrante mes á las nueve de la mañana, para el puerto de Hong-kong, remitirá esta Administracion general la correspondencia oficial y pública para dicho punto, escalas de la vía de Suez y Europa.

En su virtud, la reja del franqueo para la correspondencia estrangera se hallará abierta el miécoles 1.º desde las diez hasta las cuatro de la tarde y el juéves de seis á siete de la mañana, última hora en que sera definitivamente cerrada.

Las cartas certificadas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del espresado miécoles.

Los periódicos é impresos para la Península y el estrangero se recibirán hasta la misma hora del miécoles.

Para las cartas ordinarias con destino á la Península y sus posesiones de Ultramar, se hallará abierto el buzón que está situado en la Isla de Romero, hasta las seis en punto de la mañana del dia 2 y el de la Administracion hasta las siete.

Manila 25 de Marzo de 1868.—*Hazañas*.

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza del 28 al 29 de Marzo de 1868.

Jefe de dia de intra y extramuros, el Comandante D. Antonio Moscoso.—*De imaginaria*, el Comandante D. Luis Cisneros y Nuevas.

Parada, el regimiento de infantería Princesa número 7.—*Rondas*, número 2.—*Visita de Hospital y provisiones*, Batallon de Artillería.—*Sargento para el paseo de los enfermos*, número 4.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador militar de la plaza, el Comandante Sargento mayor, *Miguel Rosales*.

ESPAÑA.

La subcomision encargada de proponer dictámen a la comision general para la supresion del derecho diferencial de bandera, la forman el Escmo. Sr. D. Tomás de Asensi, director de comercio en el ministerio de Estado; el Illmo. Sr. D. Salvador de Albacete, subsecretario de Ultramar; el Sr. brigadier D. Hilario de Nava, director de ingenieros de marina; el Sr. D. Ramon Topete, director de matrículas de Mar; el Sr. D. Nicanor Alvarado, oficial del negociado de puertos en el ministerio de Fomento, y los Sres. Don Laureano Figuerola, D. José Luis Retortillo, D. Lope Gisbert y D. Angel Villalobos, como vocales de la Junta consultiva de aduanas y aranceles. Todos han asistido á las sesiones de que dias atrás hemos hablado, aunque brevemente.

Segun nuestras noticias, en las tres largas sesiones habidas hasta hoy, la discusion ha sido muy animada, y podrá contribuir á que la cuestion se presente con toda claridad á la comision general.

Aunque dejando aparte toda mira de escuela, la liberal y la proteccionista, los principios de la una y de la otra han tenido respectivamente sus defensores. Entre los de la última, inútil parece decir que habrá de

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.

SÁBADO.—San. Castor y San. Doroteo Mártires.

SANTOS DE MAÑANA.

DOMINGO.—De *Pasion*. S. Segundo Mr. y S. Eustacio Abad Confesor.

—124—

Ginseng nativo 5 por ciento <i>ad valorem</i> .					
Id. de Corea ó Japon, 1.ª calidad.	cate.	0	5	0	0 70
Id. id. id. 2.ª id.	id.	0	3	5	0 49
Cuentas de cristal.	pico.	0	5	0	0 70
Manufacturas de vidrio.	id.	0	5	0	0 70
Lienzo de canton, fino.	id.	2	5	0	3 48
Id. id. ordinario.	id.	0	7	5	1 04
Nuez de tierra.	id.	0	1	0	0 14
Pasta de id.	id.	0	0	3	0 04
Hieso ó tierra de Paris.	id.	0	0	3	0 04
Pelo de camello.	id.	1	0	0	1 40
Id. de cabra.	id.	0	1	8	0 25
Jamones.	id.	0	5	5	0 77
Oropimente ó sulfurato de arsénico.	id.	0	3	5	0 49
Cañaño.	id.	0	3	5	0 49
Miel.	id.	0	9	0	1 25
Astas de ciervo joven.	par.	0	9	0	1 25
Id. id. viejo.	pico.	1	3	5	1 87
Tinta de china.	id.	4	0	0	5 58
Añil, seco.	id.	1	0	0	1 40
Manufacturas de marfil.	cate.	0	1	5	0 21
Pevetes.	pico.	0	2	0	0 28
Quitasones ó paraguas de papel.	100	0	5	0	0 70
Manufacturas de maque.	pico.	1	0	0	1 40
Pavilo para luces (<i>tinsin</i>).	id.	0	6	0	1 84
Minio.	id.	0	3	5	0 49
Albayalde.	id.	0	3	5	0 49
Id. calcinado.	id.	0	3	5	0 49
Manufacturas de cuero, como bolsas, bolsillos.	id.	1	5	0	2 09
Cuero, verde.	id.	1	8	0	2 50

—121—

Cera del Japon.	pico.	0	6	5	0 91
Camagon (madera fina).	id.	0	0	3	0 04
Ebano (id.).	id.	0	1	5	0 21
Garroo (id.).	id.	2	0	0	2 79
Fragante (id.).	id.	0	4	5	0 63
Kranjee (id.) 35 piés largo					
1 pié 8 pulgadas ancho					
y 1 pié grueso.	una.	0	8	0	5 12
Laca (id.).	pico.	0	1	4	5 20
Colorada (id.).	id.	0	1	1	5 16
GÉNEROS DE LANA.					
Cobertores.	par.	0	2	0	0 28
Paños y pañetes de 51 á 64 pulgadas ancho.	chang.	0	1	2	0 17
Camelotes ingleses, 31 pulgadas ancho.	id.	0	0	5	0 07
Id. holandeses 33 id. id.	id.	0	1	0	0 14
Id. imitacion y bombasi.	id.	0	0	3	5 05
Casimires, franela y paño angosto.	id.	0	0	4	0 05 4/8
Columbianas 31 pulgadas ancho.	id.	0	0	5	0 07
Id. imitacion y orleanes 34 pulgadas ancho.	id.	0	0	3	5 05
Lanillas no escediendo 24 pulgadas ancho y 40 yardas largo.	pieza.	0	2	0	0 28
Mezclas de lana y algodón como lustrinas lisas y bordadas no escediendo 31 yardas largo.	id.	0	2	0	0 28
Pañetes inferiores.	chang.	0	1	0	0 14
Estambre.	pico.	3	0	0	4 18

contarse el señor Villalobos, que con tanto empeño las ha sostenido en todas épocas; y aun que sin aceptar las teorías de escuela, los señores Nava y Topete, sin ser partidarios de la proteccionista, tampoco defienden las soluciones de la escuela liberal. Proclaman estas, como siempre, los Sres. Figuerola, Retortillo y Gisbert; y con convicción profunda las sostienen igualmente tres representantes de la administración, los Sres. Asensi, Albacete y Alvarado, que, por razón de sus cargos, pueden apreciar muy bien la necesidad y la trascendencia de la supresión del derecho diferencial de bandera, hoy abolido ya en casi todas las naciones.

Que es indispensable reformar lo existente, no hay nadie que lo ponga en duda; así lo reconocieron las Cortes al votar la ley de 1865; así lo reconoció el gobierno al nombrar la comisión encargada de dar dictamen sobre tan importante asunto; así lo han reconocido todos los individuos de la sub-comisión, siquiera no estén completamente conformes en principio ni en tendencias. Pero para llevar á cabo la reforma, necesario es tener en cuenta todos los derechos é intereses en que la misma ha de influir; y, por esto, con muy buen criterio, y siguiendo el espíritu del legislador, la subcomisión propone una serie de medidas, todas enlazadas entre sí, y con cuya aplicación debemos esperar que la reforma produzca saludables resultados.

Que la construcción naval debe encontrar facilidades, es obvio á todas luces. Rebaja, pues, en los materiales que emplea, derogación de toda disposición administrativa que, siendo realmente una verdadera traba para el desarrollo de los intereses privados, no otorga ventaja alguna para la administración pública.

Los intereses de los navieros también han de tenerse muy en cuenta: de aquí la derogación de la ley de 1.º de Noviembre de

1837, y, por tanto, la libertad de carenar en el extranjero y de vender las naves á quien las ventajas ofrezca cualquiera que sea su nacionalidad; de aquí también la unificación de los impuestos que hoy pagan los buques por derecho de carga, descarga, fondeadero, faros, etc.; etc.; que llevará consigo la recaudación por una sola oficina, y la libertad de tripular las naves como más conveniente sea al naviero.

Y aun sobre intereses tan respetables están los del comercio, puesto que sin comercio, la marina carece de objeto; la construcción es innecesaria. Bajo la influencia de estas ideas económicas de carácter axiomático, la subcomisión propone la supresión del derecho diferencial de bandera, la libertad de importar buques construidos en el extranjero, mediante el pago de derechos arancelarios, la reforma de las ordenanzas de aduanas, en lo concerniente á documentación y operaciones fiscales, la de las tarifas consulares y la de la ley sanitaria en lo tocante á nuestro sistema cuarentenario.

Sobre estas bases, que han servido de tema á estensas discusiones, descansa el dictamen de la subcomisión que, según nuestras noticias, pronto debe esta someter á la comisión general. El asunto es importantísimo y de urgente resolución. No dudamos que los individuos que forman la comisión general emplearán todo su celo para activarlo y como quiera que el gobierno está autorizado para plantear la reforma, debemos esperar que no tarde mucho el día en que nuestro comercio, y por lo tanto, los intereses generales del país, conozcan la influencia ventajosa de una medida, que, aparte de estas circunstancias, reclama el buen nombre de España, que aun sostiene el derecho diferencial de bandera considerado ya por muchas naciones como un anacronismo.

NOTICIAS.

En los Estados-Unidos se recibió el siguiente telegrama fechado el 10 en la Habana:

„El vapor de guerra inglés *Jason* ha llegado hoy aquí, procedente de Veracruz de donde salió el 5.

Trae á bordo los miembros de la legación inglesa en Méjico. Salieron de la capital con todos los archivos, protegidos por una escolta que les proporcionó el gobierno mejicano; y habiendo llegado á Veracruz en salvo, se embarcaron inmediatamente en el *Jason*, que los estaba esperando. El *Jason* seguirá para Nueva-York con sus pasajeros.

Ha entrado el vapor *Lord Lovel*, procedente de Nueva-York.

Han llegado grandes remesas de azúcar de la nueva zafra, pero se han efectuado pocas ventas.”

Para la vacante que resulta de ayudante de órdenes de S. M. el Rey, por fallecimiento del coronel de infantería D. Agustín Pita del Corro que la desempeñaba, se ha nombrado al teniente coronel de la propia arma don Manuel Campos y Dominguez, actual secretario del cuarto militar.

El día 23 del corriente salieron del colegio de Marcilla, (Navarra,) con dirección á Cádiz, veinte agustinos recoletos que han debido embarcarse en la fragata *Reina de los Angeles*, con destino á las misiones de Filipinas.

En breve saldrá de esta corte con dirección á Manila, el señor don Mariano Carreras y Gonzalez, nombrado últimamente secretario de la Intendencia general de Filipinas.

Háblase de un folleto llamado á producir gran sensación por sus revelaciones so-

EXPORTACIONES.

Alumbre.....	pico.	0	0	4	5	0	06
Id. verde ó caparrosa.....	id.	0	1	0	0	0	14
Anís estrellado.....	id.	0	5	0	0	0	70
Id. roto.....	id.	0	2	5	0	0	35
Aceite de id.....	id.	5	0	0	0	6	97
Semillas ó huesos de albaricoque.....	id.	0	4	5	0	0	63
Arsénico.....	id.	0	4	5	0	0	63
Flores artificiales.....	id.	1	5	0	0	2	09
Efectos de bambú.....	id.	0	7	5	0	1	04
Brazaletes de cristal.....	id.	0	5	0	0	0	70
Habas y guisantes (excepto de Ninchuan y Tangchau.....	id.	0	0	6	0	0	08
Pasta de habas (excepto de id. id.).....	id.	0	0	3	5	0	05
Efectos de hueso y asta.....	id.	1	5	0	0	2	09
Botones de cobre.....	id.	3	0	0	0	4	18
Hoja de id.....	id.	1	5	0	0	2	09
Efectos de id.....	id.	1	0	0	0	1	40
Alambre de id.....	id.	1	1	5	0	1	61
Alcanfor.....	id.	0	7	5	0	1	04
Cañas de Indias.....	1000	0	5	0	0	0	70
Cantáridas.....	pico.	2	0	0	0	2	79
Raíz de alcanfor.....	id.	0	3	0	0	0	42
Alfombras y droguetes.....	100	3	5	0	0	4	86
Canela.....	pico.	0	6	0	0	0	84
Flores de id.....	id.	0	8	0	0	1	12
Vástagos de id.....	id.	0	1	5	0	0	21
Aceite de id.....	id.	9	0	0	0	12	55
Aceite de castor.....	id.	0	2	0	0	0	28
Castañas.....	id.	0	1	0	0	0	14
Raíz de china.....	id.	0	1	3	0	0	18

Loza de china, fina.....	id.	0	9	0	0	1	25
Id. id. ordinaria.....	id.	0	4	5	0	0	63
Cinabrio.....	id.	0	7	5	0	1	04
Vestidos de algodón.....	id.	1	5	0	0	2	09
Id. de seda.....	id.	10	0	0	0	13	95
Carbon.....	id.	0	0	4	0	0	05 4/8
Bonote.....	id.	0	1	0	0	0	14
Mineral de cobre.....	id.	0	5	0	0	0	70
Planchas viejas de cobre.....	id.	0	5	0	0	0	70
Manufacturas de estaño y cobre.....	id.	1	1	5	0	1	61
Corales, falsos.....	id.	0	3	5	0	0	49
Algodón en rama.....	id.	0	3	5	0	0	49
Tropos de algodón.....	id.	0	0	4	5	0	06
Bezoar de vaca.....	cate.	0	3	6	0	0	50
Cohetes y fuegos artificiales.....	pico.	0	5	0	0	0	70
Cubeba.....	id.	1	5	0	0	2	09
Curiosidades, antigüedades 5 por ciento ad valorem.....							
Dátiles, negros.....	id.	0	1	5	0	0	21
Id. encarnados.....	id.	0	0	9	0	0	12 4/8
Tinte, verde.....	cate.	0	8	0	0	1	12
Huevos, conservados.....	1000	0	3	5	0	0	49
Abanicos, de pluma.....	100	0	7	5	0	1	04
Id. de papel.....	100	0	0	4	5	0	06
Id. de hojas de palma, armados.....	1000	0	3	6	0	0	50
Id. id. sin armar.....	1000	0	2	0	0	0	28
Cortaduras de fieltro.....	pico.	0	1	0	0	0	14
Gorras de id.....	100	1	2	5	0	1	74
Hongos ó agarico.....	pico.	0	6	0	0	0	84
Galanga.....	id.	0	1	0	0	0	14
Ajos.....	id.	0	0	3	5	0	05

bre la cuestion de Méjico que ha salido ó vá á salir en breve en "Stuttgard." Su autor es un ex-jefe de estado Mayor de Maxiliano, llamado Metlong.

—Las Hojas Autógrafas de París afirman que en Génova se están verificando alistamientos un tanto misteriosos bajo el patrocinio de Garibaldi, y que tendrian por objeto nuevas expediciones revolucionarias en Italia.

—Ha fallecido en Barcelona el teniente general don Pedro María Pastors.

(Palma de Cádiz.)

Nombramiento.—Segun dicen de Madrid estaba indicado el Sr. Cabello de Goitia, antiguo gefe de Hacienda y Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, para servir la plaza vacante de Intendente de estas Islas.

Aprobacion.—Ha sido confirmado en el gobierno de las Islas Visayas, el Sr. Brigadier D. Segundo de la Portilla que lo está desempeñando en interinidad.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL 3 DE FEBRERO.

Efectos públicos Ul. pr.

Consolidado al contado.....	35-35
Deferido al contado.....	33-80
Amortizable de 1. ^a	00-00
Idem de 2. ^a	16-00
Personal.....	25-50
Billetes hipotecarios.....	96-55
<i>Carreteras y sociedades.</i>	
De Abril, 4,000.....	90-00
De idem 2,000.....	93-00
De Junio, á 2,000.....	92-50
De Agosto, á 2,000.....	77-00
De Julio, á 2,000.....	73-50
Obras públicas.....	73-00
Canal de Isabel II.....	102-50
Obligaciones del Estado.....	67-60
Banco Español.....	138-00

Cádiz 4 de Febrero de 1868.

CAMBIOS.—Londres, á 8 dlv, 00: á 3 mf, 49-75.

Paris á 8 dlv, 5-15 pap.
Madrid, á 8 dlv, 1½ quéd. pap.
Barcelona, á 8 dlv, 3½ ben. pap.
Sevilla, á idem, 1¼ queb.
Málaga, á id., 1½ queb.
Valencia, á idem, 3½ ben. pap.
Alicante á idem, par.
Santander, á id. 1¼ ben.
Bilbao, á idem, par.
Granada á idem, 1½ queb.
Gibraltar, á idem, 3½ queb.

pasajeros que conduce para Manila, la fragata española Reina de los Angeles, su capitán Kinell, procedente del puerto de Cádiz.

Médico mayor D. Vicente Martín Roms, empleados D. Rafael Herrera, D. Rafael Lopez, Francisco Mas y señora, D. José Sancho y señora, D. Alberto Estruch y señora, D. Carlos Barragus, D. Juan Campo Garzose y señora, José García Villamil, D. Manuel Perez Ontiveros, D. Francisco Perez Ontiveros, Alferes navio, D. José Serantes y Ulbrid, 5 Religiosos Agustinos, 20 Id. Recoletos, particular, D. Juan Ruiz Teran, D. Domingo Ferrera, D. Federico Guisanz Rorca, D. Angel y Marcelino Borbolla, D. Carlos Ker, Don Angel Lopez Kirero, D. Antonio Gimenez, Luis M. Barros, Sargento, Vicente Zamora Soldado Crispino Sonsa.

IMPORTACION.

De HONG-KONG, bergantin español VILLA RIVADAVIA, consignado: á F. DE P. CEMANO.

A T. HERRMANN Y C.^a
2 cajas pañuelos acambayados.

A. BARNARD Y C.^a
4 cajas té superior.
A CHINO LIM-SUYSAN.
50 fardos cera vegetal.
A RUSSELL Y STURGIS.
6 cajas loza de China.
50 id. pescados.
10 bultos salmon.
20 barriles abichuelas.
A V. TUASON y C.^a
2 cestos bejucos para carruages.
A J. J. MARCAIDA.
4 cajas músolina.
7 id. rayadillos de algodón.
2 id. guingon de id.
13 id. carranclanes de id.
1 id. pasamanería de lana.
5 id. porcelanas en juegos de cafeteras.
1 id. cucharas de metal.
40 docenas nabajas de afeitar.
40 id. suavisadores para nabajas.
50 cajas botellas licores de anicete.
14 id. marcos dorados.
1 libra flores artificiales.
8 cuadros marcos dorado.
16 libras obleas de pasta.
7 id. plumas de ave.

A KER Y C.^a
9 cajas pañuelos de algodón.
3 id. carbayas de id.
6 id. músolina de id.
2 id. carranclanes.
A J. ANDREWS Y C.^a
1 caja barrenas.
6 quintales ganchos.
87 id. cadenas de cobre dorado.
1 caja juguetes
43 qts. perfumerías, juguetes y gemelos.
1 caja cortaplumas ordinarios.
5 qts. pañuelos de seda.
5 cajas dulce.
6 id. agua de olor.
2 id. perfumerías.
3 id. láminas con marco y cristal.
1 id. mantas de lana.
1 id. albums con retratos.
21 id. botellas coñac.
20 balzas de acero.
2 cajas porcelanas.
1 id. juguetes.
1 id. botones, cerraduras y tenedores.

De RIO JANEIRO, bergantin español M. LOPEZ: á R. Y STURGIS.

A. J. BURGOS.
7 cajas libros impresos.
A. C. VALDESCO.
2 cajas libros impresos.
A. F. REYES.
3 cajas conservas alimenticias.
A. J. MATA.
6 cajas libros impresos.

De MACAO, bergentin español N. CONSTANTE: á L. CALVO.

A ANGEL FAVIE.
486 canastos papas.
14 jaulas canarios.
1½ qtl. repollos.
1 cajoncito cuadro con paisaje.
5 canastos con flores artificiales.
2 calesas bejuco.
A CARRANCEJA LA VARA Y C.^a
1850 canastos patatas.

De HONG-KONG, bergantin español GRAVINA: á J. MUNOZ.

A. J. PEREZ.
415 canastos papas.
46 id. cebollas y repollos.
2 id. naranjas.
24 jaulas canarios.
A JENNY Y C.^a (depósito).
40 cajas cera vegetal.
A KARUTH HEINZEN Y C.^a (id.)
1 barril chícharos.

De CADIZ, barca española ESPERANZA: á R. Y STURGIS.

A F. KUNNEL.
16 cuarterolas vino jerez.
A C. MIRALLES.
2 cajas libros.

TRANSACCIONES.

Azúcar de Pangasinan, \$ 3-½ rl. á \$ 3-1rl. pico.

Id. de Taal \$ 2-2 rs. id.

Arroz de Zambales, \$ 2-½ rl. cavan.

Id. de Pangasinan, \$ 1-7rs, \$ 1-6 rs. id.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Pangasinan, pontin *Sta. Librada*, en 5 dias, con 307 picos sibucao y 700 pilones azúcar: consignado á J. Puson.

De Id., id. *Ramona*, en 5 dias, con 550 cavanés arroz, y 950 pilones azúcar J. Puson.

De Taal, panco *Sta. Clara*, en 7 dias, con 416 bultos azúcar, J. Valenzuela.

De Capiz, berg.-goleta *Venancia*, en 2 dias, con 600 cavanés palay y 50 picos cueros, A. Ayala.

De Taal, pontin *Luisito*, en 2 dias, con 620 bultos azúcar, J. Valenzuela.

De Ilocos Norte, panco *Madrileño*, en 7 dias, con 500 cavanés arroz: Arraez.

De Pangasinan, pontin *Sta. Rosalia*, en 4 dias, con 600 id. id.: Id.

De Batangas, id. *Maria*, en 2 dias, con 656 bultos café: Id.

De Pangasinan, panco *Salvacion*, en 8 dias, con 425 pilones azúcar, y 280 cavanés arroz: J. Puson.

De Balayan, pontin *Leonides*, en 3 dias, con 1000 picos azúcar, M. Callejas.

De Zambales, panco *Sta. Rosa*, en 4 dias, con 400 cavanés arroz, Arraez.

De Pangasinan, pontin *Neptuno*, en 5 dias con 1450 cavanés arroz y 150 piezas cueros, F. Mortera.

De Id., id. *Maniboc*, en 4 dias, con 720 cavanés arroz, T. Reinolds.

De Zambales, panco *Sto. Niño*, en 9 dias, con 260 cavanés arroz, Arraez.

De Pangasinan, pontin *Sto. Tomas*, en 5 dias, con 860 cavanés arroz, I. Cordero.

ANUNCIOS.

ÚLTIMA HORA.)

ALMONEDA.

El martillo de Júpiter, venderá en almoneda el completo ajuar de la casa núm. 12 de la calle de David, consistente en lámparas, espejos ovalados, cuadros, consolas, sofás, butacas, sillas, aparadores, aparador con espejo de cuerpo entero, tocadores, aparadoritos con cristales, estatuas grandes de bronce (mefistofeles y D. Quijote) un piano, mesas redondas y ovalados de varios tamaños con piedra marmol, alhajeros, preciosos canastros y cajitas de marfil, una para tabacos que costó \$ 120, es de mucho mérito, jarrones de loza del Japon, pedestales de loza y de madera con marmol, aparador platero loza, cristalería, juego de té de plaqué, platos cubiertos de plaqué, cucharas y tenedores de roulz y otros objetos, lagros de enumerar, carretela, guarniciones, una montura inglesa y un hermoso caballo de montar. Los objetos mencionados son de mucho gusto y de mucho valor.

La almoneda tendrá lugar en los dias 31 de marzo y 1.º de abril á las siete de cada noche.

Se vende un caballo castaño retinto de mucho trote, diestro al tiro y sin resabio alguno, al que mas haya ofrecido por él, hasta el juéves 2 de abril próximo á las 6 la tarde.—Isla del Romero n.º 38.

SECCION DE ANUNCIOS.

LOS SUSCRITORES TIENEN DERECHO A UN ANUNCIO MENSUAL DE 24 LINEAS.

BUQUES A LA CARGA

VAPOR PASIG.

Saldrá para Cebú é Iloilo, el día 1.º de Abril, recibe carga á flete y pasajeros lo despacha en S. Gabriel. *F. Reyes.*

PARA PANGASINAN.

Saldrá el pontin STA. ANA (a) REDONDENO, admite carga á flete y pasajeros. Calle Nueva núm. 34. *Francisco Mortera.*

PARA LONDRES.

La muy velera fragata inglesa THE SIR JAMSETJEE FAMILY, de porte de 1400 toneladas, clasificada A. I. por 14 años, dará la vela dentro de dos semanas. Admite pasajeros reúne suficiente número de ellos, para los cuales tiene excelentes comodidades. *Tillson Herrmann & C.º*
Consignatarios.

PARA SINGAPORE.

Saldrá con brevedad el bergantin prusiano nombrado SELICA, y recibe carga ligera. *Tillson Herrmann & C.º*
Consignatarios.

PARA HONG-KONG.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin SAN LORENZO, admite carga á flete y pasajeros, y lo despacha. *R. Maurente.*

PARA SINGAPORE.

Sale á la mayor brevedad el bergantin español EMUY, admite carga á flete y pasajeros. *A. Franco.*

PARA LEGASPI.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta VIRGEN DEL CARMEN, admite carga y pasajeros. *Russell y Sturgis*

VAPOR ILOILO.

El día 31 del presente (á las dos de la tarde del muelle de San Gabriel y á las cinco de la barra) saldrá para Cebú é Iloilo con escala en Pasacao; admite carga y pasaje.—Escolta altos de la casa núm. 33. *Esteban de Comas.*

Las lorchas JEREZ, de cavida de 1000 picos COMILLAS de 800, PAETE de 700, PAQUIL de 700, y CORNELIA de 500 se fletan para toda clase de viajes por el que suscribe, plaza de San Gabriel núm. 3, frente al Vivac. *J. de Lozaga.*

DENTISTA.

J. S. BURLINGHAM.
Fonda de Cádiz, Escolta.

COMPAGNIE FRANCAISE de PRÉTS Á LA GROSSE.

Los que suscriben dán dinero á la gruesa sobre buques y cargamentos. *Guichard & Fils.*
(Agentes.)

GIRO DE LETRAS.

GIRO DE LETRAS SOBRE TODA España, por *A. Summers y C.º*
Escolta 26.

AVISOS.

ALMONEDA.

A petición de los Sres. Russell y Sturgis y acuerdo del Real Tribunal de comercio de fecha 26 del corriente se venderá en pública almoneda por cuenta de quien corresponda el 1.º del entrante Abril las diez del día en el martillo de Júpiter, tres cajas de papel y tres de fideos procedentes de la barca española *M. Lopez.*

V. Tuason y C.º

ALMONEDA.

La goleta inglesa WATER LILY, se venderá sin reserva el martes 31 del corriente á las 10 del día verificándose el remate á bordo de la misma la que se halla fondeada en el Muralon casi frente á la fonda del Sr. Yactes. *V. Tuason y C.º*

LA PERSONA QUE SE HUBIESE encontrado un perrito galgo, casta inglesa, blanco con manchas negras, que atiende al nombre de "Apolo" y quisiere entregarlo en la plaza de S. Gabriel núm. 2, casa del abogado D. Leon de Goicuria, recibirá las gracias ó una gratificación.

PÉRDIDA

El Domingo último se perdió en el paseo de la calzada una pulsera de piedras azules: á quien la presente en la calle de la Barraca n.º 25, se le dará una gratificación ó las gracias.

DENTISTA.

El que suscribe pone en conocimiento del público, que saldrá para China á fines del entrante mes de abril. Los que necesiten de sus servicios como dentista, pueden acudir á la fonda de Cádiz en la Escolta. *J. S. Burlingham.*

J. SUMMERS

FOTOGRAFO
DE
CADIZ.

Sta. Cruz.—Carriedo, 80 se retrata de las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde.

AVISO INTERESANTE.

La antigua y *Libreria Española* y *Estranjera* de la calle de Anloague núm. 11, se trasladó á la calle Real de Manila núm. 23 esquina á la de la Solana.

MUDANZA.

La antigua y acreditada Fonda de la Barraca se ha trasladado á la casa que dejaron los Sres. Russell & Sturgis á la bajada del puente de Binondo, su propietario que suscribe ha hecho una completa reparacion antes de trasladarse á ella y ofrece á los que gustan favorecerle magníficas y ventiladas habitaciones y un especial y esmerado trato.

En dicha Fonda se sirven comidas á cualquiera hora del día y la noche tiene magníficos carruages de alquiler. *Lala Ari.*

IMPRENTA

DE LA

REVISTA MERCANTIL.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones como en Europa, con esmero y prontitud, á precios convencionales.

RECONOCEDOR DE AÑILES.

Hallándose el que suscribe en esta Capital donde piensa permanecer; ofrece sus servicios á los que gusten honrarlo con su confianza en la clasificación, reconocimiento y cuanto concierna á este artículo.

Los derechos establecidos por el antecesor Sr. V. Mayer, no solo no serán alterados sino que no serán exigidos hasta pasado el año de haberse practicado las primeras operaciones, con el doble objeto despues de dar á conocer inteligencia y pericia, garantizar el buen éxito de ellas.

Una larga práctica de mas de 30 años manejando este artículo, tanto de Goatemala y Caracas como Venezuela y Manila le han hecho conocer suficientemente las clases que convienen á cada mercado, asegurando que los certificados expedidos por el que suscribe facilitará las operaciones. *Juan J. Calero.*

Habitacion, Escolta.

ALQUILERES.

En el pueblo de Sibacon, calle de Zacateros, se alquila la casa que acaba de desocupar D.ª María Ochoa; y los que gusten verla podrá entenderse con el que suscribe, y las llaves están calle real de Dulumbayan núm. 10. *J. de Lozaga.*

Se alquilan juntas ó separadas, la casa y bodegas en la Barraca, conocidas por los edificios de la Prensa Hidráulica.—Son cinco las bodegas destinadas para azúcar mojado, enlozadas con piedra de China, y con sus tanques correspondientes. *B. A. Barretto.*

SE ALQUILA LA CASA DE LA Barraca conocida por la Fonda francesa, las llaves se hallan en la oficina del que suscribe. *J. de Lozaga.*

SE ALQUILA LA MUY VENTILADA casa calle Real de Sampaloc n.º 123 oficina del que suscribe, plaza de San Gabriel, n.º 3, frente al Vivac. *J. de Lozaga.*

SE ALQUILA LA MUY VENTILADA y espaciosa casa calle de Guano núm. 10: en la inmediata núm. 12 dán razon.

COMPRAS Y VENTAS

Se vende la goleta S. PIOQUINTO, nuevamente carenada y lista para navegar, las personas que quieran ver su inventario, y hacer proposiciones pueden dirigirse á los que suscriben. *V. Tuason y C.º*

BRILLANTES.

Al por mayor y menor venden *Jenny y C.º*

SE VENDEN EN PRECIOS CONVENCIONALES.

Tres calderas inglesas de 80 libras de presión cada una.

Un número considerable de pilones ó moldes de metal redondos y cuadrados algunos de ellos esmaltados por su interior con porcelana á propósito para beneficiar azúcar.

Varios tanques de fierro de 600 y 800 galones de cabida.

Piezas sueltas de maquinaria. Para mas pormenores acudir á la Fonda Comercial, Murallon 23.

En la Carroceria de Garchitorena y Smith, hay de venta en comision, una carretela y varios carruages y caleas asi mismo darán razon de un Traje completo ó sea un Sipan con su par y guarniciones, todo á precios arreglados.

LA INDUSTRIAL

CALLE DE JOLO núm. 25.

Papas frescas de China recibidos por el RIVADABIA.

RECIENTE LLEGADOS:

Jamones ingleses muy frescos á 4 reales y medio libra; se venden en el almacen de vinos y comestibles Murallon núm. 2.

EN LA OFICINA DE LOS QUE suscriben se venden pesos mejicanos limpios.

Sencillo de á 50 céntimos.

id. " " 20 id.

id. " " 10 id.

Russell & Sturgis

OJO.

Se vende una máquina motora muy buen estado, de fuerza de 4 caballos. Es por el sistema de Ericsson ó sea movido por solo el calor y por vapor. Se tiene calculado que consume solo 10 libras de carbon por hora. No necesita maquinista, pues en poco tiempo se aprende su sencillo manejo y no teniendo caldera se evita el peligro y cuidados.

Mas pormenores se podrán adquirir en la calle de Jolo núm. 20. (Fábrica de hielo) donde funciona dicha máquina de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde en los días de labor.

Magnífico papel inglés para cartas y esquelas.

Id. sobres, obleas, y papel superior.—Se vende en la oficina de la Revista Mercantil.—Plaza de San Gabriel núm. 3 frente al Vivac.

SE VENDE PAPEL CONTINENTAL superior por cajas, en la imprenta de la Revista Mercantil, plaza de San Gabriel núm. 3, frente al Vivac.

HARINA FRESCA

Y SUPERIOR DE CALIFORNIA.

Se vende al por mayor y menor en la calzada de San Sebastian número 59. ó en la redaccion del Diario de Avisos darán razon.

Imprenta de la Revista Mercantil, á cargo de *J. de Lozaga (hijo).*